

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "CONSTRUCTORA IÑIGUEZ MATUTE CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca a los diez días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 14h00 y en el domicilio social de la compañía "Constructora Iñiguez Matute Cía. Ltda.", ubicado en la calle Miguel Moreno 2-173 y Av. Francisco Moscoso, asisten personalmente todos los socios de la compañía: Milton Humberto Matute Ortiz representando el noventa por ciento del capital, y Leopoldo Benjamín Iñiguez Marín representando el diez por ciento del capital, quedando instalada la sesión para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2013; con todos los anexos correspondientes para la presentación de la información en las Entidades de Control.

Los Estados Financieros del año 2013 son presentados por el Economista Leopoldo Benjamín Iñiguez Marín, Gerente General de la Empresa y la Ingeniera María Alexandra Neira Gavilanes, contadora de la Empresa, los socios proceden a revisar los Estados Financieros que tienen las siguientes partes:

- El Estado de Situación Financiera.
- El Estado de Resultados Integral.
- El Estado de Flujo de Efectivo (método Directo).
- El Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Las notas a los Estados Financieros.
- El informe de Gerente.
- Plan de cuentas de acuerdo a las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) cambios y eliminación de cuentas contables por parte de la Superintendencia de Compañías.

A toda esta información presentada también se adjuntan los respectivos informes de la liquidación de la obra del Edificio "Pórtico del Río" que se terminó en el año 2013.

También se adjuntan los respectivos informes del avance de la obra del Edificio "Pórtico del Ejido" que se inició en el año 2013.

Luego de la revisión y contestación de las dudas de los socios, por unanimidad del cien por ciento del capital proceden a aprobar los Estados Financieros del año 2013 con todos sus anexos.

Siendo las 18h00 se finaliza la Junta General Ordinaria de socios, y para constancia firman:



Eco. Leopoldo Iñiguez M.,
Secretario.



Sr. Milton Matute Ortiz
Presidente.